



DECRETO ALCALDICIO N° 17381

Quillón, 17 MAY 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Mariela Neira y Luis Molina.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionario (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
17, 18 y 24/05/2016	Luis molina Díaz	Médico CESFAM	- Consejería y apoyo terapéutico a paciente oncológico y su familia	Chillán
19/05/2016	Mariela Neira Ulloa	TENS CESFAM	- Curso Programa de inmunización	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la devolución de los pasajes respectivo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
16.05.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



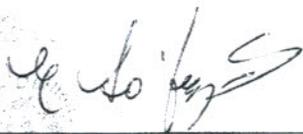
QUILLON, 16 DE 05 DE 2016

COMISIÓN DE SERVICIO

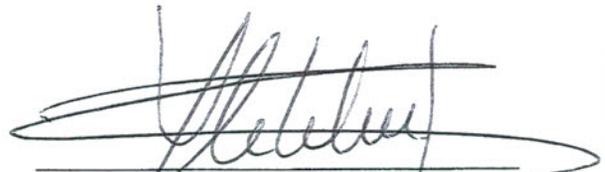
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Luis Eduardo Molina Díaz</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Medico EPS - Ciudad Pohnor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>San Salud Nuble - Chillón</u>
MOTIVO :	<u>II Consejería y Apoyo Técnico</u> <u>Al paciente Oncológico y su</u> <u>Familia. 17-18 y 21 mayo</u> <u>2015. San. Salud Nuble</u>

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.



V° B° DIRECTORA CESFAM



V° B° DIRECTOR DESAMU

DR. LUIS MOLINA DIAZ
MEDICO CIRUJANO
RUT: 16.154.510-4
C.M.: 31453-6

FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

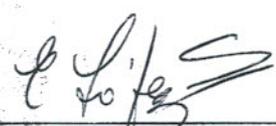
QUILLON, 13 DE Mayo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Mariela Neira Ulba
CARGO QUE DESEMPEÑA	: T.E.N.S
LUGAR DEL COMETIDO	: Chillán
MOTIVO	: Capacitación
	Curso " Programa. Inmunización "
	Jueves 19 Mayo 2016
	" Manual Actualizado de inmunización
	para T.E.N.S "

HORA DE SALIDA 7:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 10:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)